



MEMORIA ANUAL FACULTAD DE PSICOLOGÍA

CURSO 2019-2020





La Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla es una institución con solvencia, reconocido prestigio e imbricación en la sociedad en la que se inserta que ejerce funciones de investigación, docencia y transferencia en su título de Grado, sus siete títulos de Máster Oficial y sus dos programas de doctorado, en concreto:

- Grado en Psicología.
- Máster Universitario en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo.
- Máster Universitario en Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta.
- Máster Universitario en Intervención y Mediación Familiar.
- Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria.
- Máster Universitario en Psicología de la Educación. Avances en Intervención Psicoeducativa y Necesidades Educativas Especiales.
- Máster Universitario Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención.
- Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.
- Doctorado en Psicología.
- Doctorado Interuniversitario en Psicología de los Recursos Humanos

La calidad de la formación que la Facultad imparte se refleja en la elevada demanda de sus títulos, que no sólo cubren año a año toda la oferta de plazas sino que potenciales estudiantes quedan en reserva. Es, además, una de las facultades de la Universidad de Sevilla que más estudiantes de movilidad nacional e internacional recibe y, año a año sus investigadores e investigdores consiguen financiación tanto en convocatorias competitivas como en convenios con instituciones y empresas, lo que deriva en un elevado número de personal investigador en formación que asegura una renovación generacional de elevada calidad.



El curso 2019-2020 es un curso claramente marcado por la situación derivada de la Pandemia producida por la enfermedad de COVID19, un hecho inesperado que colocó a nuestro mundo en una situación de estrés con pocos precedentes y supuso un replanteamiento del modo de funcionamiento de todas las instituciones, que tuvo su claro reflejo en la Educación Superior y, por supuesto, en la Facultad de Psicología. A pesar de las innegables dificultades y del exceso de trabajo, estrés e implicación que fue necesario por parte de todos los agentes educativos, podemos decir que el curso siguió adelante. Así, la Facultad de Psicología, gracias al esfuerzo de todas las personas que la componen y con adaptaciones aceptadas –aunque no fueran la opción deseada por los diferentes agentes educativos–, continuó cumpliendo con sus funciones docente e investigadora.

Comenzamos este informe a inicios del curso. Las clases de Grado de Psicología comenzaron el lunes 23 de septiembre y las de Máster el lunes 21 de octubre. El viernes previo al inicio del periodo lectivo para el Grado se celebró el acto de inauguración del curso y de acogida a estudiantes de nuevo ingreso y otras universidades. En este acto el profesor D. José Manuel Rodríguez González impartió la lección inaugural denominada “Nuestros radicales particulares”. El primer viernes de clases de Postgrado (25 octubre 2019) se celebró el acto de bienvenida a estudiantes de Postgrado. En este acto D. Alberto del Barco Gavala, Director del Consorcio de Neuropsicología Clínica dictó la conferencia: “el papel de la neuropsicología durante las diferentes etapas de la vida”. Entre ambas fechas, el 11 de octubre, se celebraron las Jornadas de Orientación Laboral, en las que se orientó al estudiantado de cuarto curso sobre la realización de los Trabajos Fin de Grado y las Prácticas Externas. También en estas jornadas se informó a los estudiantes sobre las opciones de movilidad internacional o nacional y se recibió a aquellos estudiantes que habían llegado a la Facultad procedentes de otras Universidades nacionales o extranjeras. El 19 de diciembre se celebraron las Jornadas de Puertas Abiertas, en las que recibimos a estudiantes de Institutos de Educación Secundaria que quieren conocer el funcionamiento de la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla.

En el mes de diciembre se celebró la primera convocatoria de exámenes y TFG, así como el segundo acto de la segunda convocatoria de TFM con total normalidad. Los exámenes de la segunda convocatoria del curso (febrero) se celebraron también con normalidad, así como los Actos del Patrón de la Psicología Huarte de San Juan (semana del 17 al 21 de febrero de 2020). En esta semana se realizaron diferentes actos. Entre ellos, se celebró el seminario “¿Por qué vas a ser diagnosticado con un trastorno? Diálogo en torno a las etiquetas en salud mental” coordinado por los profesores Agustín Martín Rodríguez y Javier Saavedra. También se entregaron los premios 2019 de investigación donde participan investigadores noveles “José Antonio Pérez Gil”. Como ya viene siendo habitual, en estas jornadas se rindió un homenaje al fallecido compañero y profesor de Metodología de las Ciencias del Comportamiento organizado por el Equipo Decanal y sus compañeros D. Salvador Chacón Moscoso y Dña. Susana Sanduvete Chaves. Los ganadores del premio fueron:

Primer premio: **Samuel Arias-Sánchez**, Javier Saavedra, Andrés Santamaría, Andrea Smorti (2019). Remembering the medical practices: How health workers narrate their most negative experiences. *Memory Studies*. <https://doi.org/10.1177/1750698019829864>

Segundo premio: **Paniagua, C.**, Moreno, C., Román, M., Palacios, J., Grotevant, H., & Rivera, F. (2019) Under the Same Label: Adopted Adolescents' Heterogeneity in Well-Being and Perception of Social Contexts. *Youth & Society*. : <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/0044118X19828081>

Tercer premio: **Ana Rodríguez-Meirinhos**, Lucía Antolín-Suárez, Katrijn Brenning, Maarten Vansteenkiste, Alfredo Oliva (2019). A Bright and a Dark Path to Adolescents' Functioning: The Role of Need Satisfaction and Need Frustration Across Gender, Age, and Socioeconomic Status. *Journal of Happiness Studies* <https://doi.org/10.1007/s10902-018-00072-9>.

Finalmente durante esta semana se organizó el taller denominado “Arte y Psicología” y “Fotografía y Psicología”, impartido por los profesores Francisco J. Saavedra y Alfredo Oliva y la conferencia “Self distancing: Implications for emotion regulation and self-control”, impartida por la investigadora Ozlem Ayduk (Universidad de Berkeley, California).

Durante el primer trimestre del curso se renovó el Equipo Decanal de la Facultad de Psicología. Tras las elecciones D. Francisco Medina Díaz renovó su cargo como Decano. Continuaron su labor como Vicedecana de Investigación e Infraestructuras y Secretaria de Facultad Dña. Estrella Díaz Argandoña y Dña. Rocío Paneque Sánchez Toscano. Se renovaron cuatro Vicedecanatos: D. Francisco Javier Saavedra Macías sustituyó a Virginia Sánchez Jiménez al frente del Vicedecanato de Cooperación Internacional; D. Agustín Marín Rodríguez sustituyó a Dña. M^a Dolores Lanzarote Fernández en el Vicedecanato de Orientación Académica y Profesional. Dña. Virginia Paloma Castro ocupó el puesto que venía desempeñando José Sánchez Hidalgo en el Vicedecanato de Proyección Comunitaria y Relaciones Institucionales. Finalmente, Dña. María Inmaculada Sánchez Queija sustituyó a Isabel Herrera Sánchez como Vicedecana de Estudios. Una nueva Junta de Facultad inicia sus pasos en esta legislatura, por lo que todas las Comisiones fueron renovadas.

También el 14 enero se renueva el claustro universitario, con representación de miembros de la Facultad de Psicología en diferentes sectores. En concreto: Ángela Martínez García (Sector C1), Francisco Muñoz Alba (Sector C1), Irene Naranjo Rodríguez (Sector C1), Francisco Javier Cantero Sánchez (Sector B2), María Concepción Moreno Maldonado (Sector B3), Francisco Javier Cano García (Sector A), Estrella Díaz Argandoña (Sector A), Jesús García Martínez (Sector A), Ana María López Jiménez (Sector A), Francisco José Medina Díaz (Sector A), Francisco José Rivera de los Santos (Sector A).

El mandato del Rector finaliza y comienza una campaña electoral en la que se presenta el mismo candidato: D. Miguel Ángel Castro. En su visita a la Facultad de Psicología

muestra su compromiso en el traslado de los compañeros y las compañeras de nuestra hermana Facultad de Filosofía al edificio de la Fábrica de Tabacos, lo que liberaría espacios para la Facultad de Psicología que hace años sufre una deficiencia importante de infraestructuras, con despachos individuales ocupados por varios profesores y, directamente, sin espacios para todo el personal investigador que también comparte despachos individuales con el PDI.

El 10 Noviembre de 2019 se renueva la Conferencia de Decanos y Decanas de Psicología de las Universidades Españolas (CDPUE) y D. Francisco José Medina Díaz es elegido como presidente de la CDPUE, pasando a ser la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla la sede de dicha Conferencia.

También durante este curso, aunque en el último trimestre lectivo se produce la renovación de la coordinación del Máster Universitario en Intervención y Mediación Familiar. Las profesoras Lucía Jiménez y Victoria Hidalgo son relevadas por Esperanza León y Águeda Parra.

El 14 de enero de 2020 visita la Facultad de Psicología la Comisión Evaluadora de la DEVA de cara a la segunda renovación de cuatro títulos de la Facultad: Máster Universitario en Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta; Máster Universitario en Intervención y Mediación Familiar; Máster Universitario en Psicología de la Educación. Avances en Intervención Psicoeducativa y Necesidades Educativas Especiales; Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria. Los cuatro másteres logran la renovación, aunque el informe definitivo llegó en el curso siguiente. Importante reconocer a las coordinadoras y coordinadores de estos Másteres el enorme esfuerzo realizado tanto en la elaboración de los exhaustivos auto-informes que pueden verse publicados en la página web de la US como en las alegaciones al informe provisional. Estas personas son, en el orden que aparecen los Másteres, D. Manuel Portavella García, Dña. Lucía García Jiménez y Victoria

Hidalgo García, Dña. Isabel de los Reyes Rodríguez Ortiz y Virginia Sánchez Jiménez, y Dña Yolanda Troyano Rodríguez y Francisco Javier Cantero.

A lo largo del curso se solicitaron cambios en las Memorias de Verificación de los Títulos:

Grado en Psicología. Tras el acuerdo entre la conferencia de Decanos, la Red de Agencias de Calidad del Sistema Universitario (REACU) y el Ministerio para que las personas egresadas en psicología tengan la mención de Psicología de la Salud la inclusión de dicha mención a la DEVA. Para ello se acordó incluir en la Memoria sólo este cambio. Sin embargo, el Grado en Psicología de la US fue uno de los primeros en aprobarse lo que supone que su Memoria no tenía el formato habitual que suelen tener estas Memorias. Este hecho llevó a que los cambios a realizar fueran mayores, entre ellos ajustar las competencias de las asignaturas a las competencias generales del Grado en Psicología que aparecían en la Memoria. La CSPE/COA aprobó el 16 de diciembre 2019 qué competencias de las que aparecían en el Grado son las que se trabajan en las diferentes materias y, los y las coordinadores de asignaturas hicieron lo propio en los programas de las diferentes asignaturas cuando la US estableció que se podían realizar cambios en los programas (junio 2020). Esta Modificación fue aprobada por la DEVA el 12/05/2020 y la nueva versión de la Memoria Verifica que define el **Grado en Psicología con Mención en Psicología de la Salud** está disponible en la página web de la US y en la de la Facultad de Psicología.

También durante el curso 2019-20 se solicitó y aprobó el cambio de los requisitos de acceso a las asignaturas TFG y prácticas que finalmente es *haber superado, al menos, el 70% de los créditos del Grado en Psicología excluidos los asociados al propio TFG y a las Prácticas Externas.*

Máster Universitario en Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta. Se solicitaron y aprobaron dos cambios, de forma que la redacción final es: *Para completar la formación se requieren además 25 créditos optativos (5 asignaturas a elegir entre todas las optativas ofertadas tanto de las*

comunes como de las de los dos perfiles) p. 36 de la memoria y al ser módulos secuenciales, es obligatorio realizarlos en el orden previsto, p 38 de la memoria.

Máster Universitario en Psicología de las Organizaciones y el Trabajo. Se incluyó en la Memoria a nuevo profesorado y, al igual que se ha descrito previamente en el Grado, se adaptó el formato de la Memoria al habitual en las Memorias de Verificación. Ambos cambios fueron aprobados al curso siguiente.

Máster Universitario en Psicología General Sanitaria. Se solicitó la modificación de los criterios de acceso que quedarían en los siguientes términos:

Constituirá un requisito necesario para el acceso al Máster de Psicología General Sanitaria, la posesión de un título de Licenciado/Graduado en Psicología unido, en su caso, a una formación complementaria que garantice que el interesado ha obtenido al menos 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario.

Los Graduados en Psicología que hayan superado planes de estudio con mención en Psicología de la Salud adaptados a la “Orden CNU/1309/2018, de 5 de diciembre, por la que se regulan las condiciones generales a las que se ajustarán los planes de estudio del Grado en Psicología”, cumplen este requisito de acceso al tener en su título universitario oficial de grado una mención en Psicología de la Salud.

El procedimiento para permitir el acceso a los poseedores de títulos de Licenciado/Graduado en Psicología verificados con anterioridad a la entrada en vigor de la citada Orden CNU/1309/2018 consiste en comprobar que el plan de estudios que han superado incluye una formación de al menos 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario, y en caso contrario establecer los complementos de formación de entre las materias que componen la mención en Psicología de la Salud del Grado en Psicología. A este respecto:

- Para los Graduados en Psicología, que hayan superado planes de estudio con anterioridad a su adaptación a citada Orden CNU/1309/2018, ha quedado garantizada una formación de al menos 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario, por los procesos de evaluación externa que han realizado las agencias de aseguramiento de la calidad para la verificación del plan de estudios de Grado en Psicología, tomando como

referente el libro blanco, así como para la verificación inicial del plan de estudios de Máster en Psicología General Sanitaria.

- Para los Licenciados en Psicología ha quedado garantizada una formación de al menos 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario, por los procesos de evaluación externa que han realizado las agencias de aseguramiento de la calidad para la determinación del nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, así como para la verificación inicial del plan de estudios de Máster en Psicología General Sanitaria.

En base a estos argumentos, los títulos de Graduado en Psicología y Licenciado en Psicología, emitidos en el estado español previos a la orden CNU/1309/2018, cuentan con los requisitos necesarios para el acceso al Máster en Psicología General Sanitaria y por lo tanto los poseedores de los mismos no pueden quedar excluidos de los procesos de selección, ni requieren complementos de formación.

-Expediente académico de la titulación de acceso: 70%. Se tendrá en cuenta la nota media ponderada (Media ponderada = Media ISCED General-Media ISCED Universidad/ Media solicitante)

-Experiencia profesional: 10%

-Experiencia investigadora: 10%

-Otra formación académica: 10%

Los estudiantes extranjeros deberán acreditar que disponen de la homologación de sus títulos de grado o licenciatura en psicología, así como el equivalente a, al menos, 90 créditos ECTS de carácter sanitario.

Ambas solicitudes son aceptadas al curso siguiente.

La semana del 8 al 12 de marzo las noticias sobre la pandemia se fueron recrudeciendo, y a pesar de que en esa misma semana un comunicado del Rectorado indicaba que las clases continuaban con normalidad, en otras instituciones se limitaban o directamente anulaban las formaciones en las que varias personas compartían un aula. De esta forma, el

jueves 12 de marzo en una reunión extraordinaria de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios/Comisión de Ordenación Académica (CSPE/COA) a la que estuvieron invitadas tanto las coordinaciones de los Másteres como las direcciones de Departamentos se tomaron las primeras decisiones de cara a un posible confinamiento. Un documento con recomendaciones para todo el profesorado surgió de aquella reunión y se difundió un par de horas después de ser finalizada. El domingo de esa semana comenzó el confinamiento domiciliario que no se levantaría hasta el 1 de mayo y con salidas muy limitadas. El curso no volvió a la presencialidad en ningún momento.

En las dos primeras semanas de confinamiento domiciliario, todas las asignaturas del segundo cuatrimestre se adaptaron a la no presencialidad. Esta adaptación se produjo de diferentes formas. Hubo profesorado que emitió clases virtuales online a la hora de sus clases, otro profesorado grabó presentaciones con voz en off de los contenidos, otro preparó materiales específicos para esta situación que el alumnado debía estudiar apoyado en tutorías online para resolver dudas. Es importante destacar que en dos semanas TODAS las asignaturas del segundo cuatrimestre estaban funcionando, y que hubo algunas que funcionaron desde la primera semana del confinamiento. Este hecho demostró la enorme capacidad de resiliencia y adaptación del profesorado de la Facultad de Psicología y de su estudiantado, siendo un ejemplo de fortaleza y adaptación a las situaciones más adversas, lo que reconocería el estudiantado al finalizar el curso con el “Hall de la Excelencia”, un documento en el que se agradecía a un importante número de profesores y profesoras del Grado su actitud, compromiso y buen hacer durante la pandemia y, que fue difundido por el alumnado en redes sociales y a través del correo-e.

Durante los meses de confinamiento se celebró, auspiciado por la Facultad de Psicología y financiado por los presupuestos participativos de la misma, el II Concurso Narrativa y Psicología” y “I Concurso de Poesía Psyche en versos” cuyos fallos se publicaron en nuestra web en septiembre del 2020. Sesenta y cinco alumnos y alumnas de la Universidad

de Sevilla participaron en los concursos. Las obras de los ganadores se espera que sean publicadas en el primer semestre del curso 21-22.

A partir de ese momento, la CSPE/COA se reunió con regularidad para hacer frente a las diferentes casuísticas que iban surgiendo durante el curso. Especial agradecimiento hay que mostrar la representación de estudiantes que, en un gran trabajo que supuso también un enorme esfuerzo, recibía las quejas y problemática del estudiantado que era trasladado a la CSPE/COA. También esta comisión fue responsable de aceptar las adendas a los proyectos docentes en las que se explicitaban las adaptaciones COVID que se estaban llevando a cabo y que se preveían de cara al fin de curso. Todas las asignaturas de Grado y Máster entregaron estas adendas en tiempo y forma. De las reuniones de la Comisión surgieron varios escritos a todo el profesorado con recomendaciones al objeto de que la Facultad continuara funcionando con coherencia y aportando la máxima certidumbre en una situación totalmente impredecible. Los actos y acuerdos de estas reuniones y los comunicados al profesorado pueden visitarse en la web de la Facultad.

Además, entre el 26 y 27 de marzo (segunda semana de confinamiento), se realizaron reuniones de coordinación por cada curso académico. En ellas el profesorado compartió el tipo de adaptaciones que estaba llevando a cabo, cuáles funcionaban mejor y cuáles peor y qué dificultades encontraban, buscando soluciones entre todos y permitiendo, de nuevo, un funcionamiento lo más coherente y previsible posible para el estudiantado. Es importante reiterar que en esas reuniones se mostró que TODAS las asignaturas estaban funcionando de una u otra forma cuando aún no se habían cumplido dos semanas del anuncio de confinamiento domiciliario. Durante este tiempo también la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) mantuvo las reuniones que son preceptivas durante el curso, y en las que además de los contenidos habituales las coordinaciones de los Másteres ponían en común las diferentes actuaciones que se estaban llevando a cabo en la situación de alarma sanitaria y se buscaban soluciones a las problemáticas surgidas.

Mención especial merecen las prácticas curriculares. En el momento del confinamiento, sólo el 26,3% del alumnado de grado había finalizado sus prácticas, quedando el resto de estudiantes de grado y un importante número de estudiantes de postgrado pendientes de esta resolución. Diferentes soluciones se arbitraron al respecto, algunas de ellas provenientes de la CDPUE, otras del rectorado y otras de la propia Facultad de Psicología. Entre las diferentes opciones que se pusieron en marcha destacan: (1) Una parte del alumnado (24,4%) había cursado al menos un 50% de sus prácticas, por lo que pudieron solicitar a la Comisión de Prácticas en Empresa e Instituciones de la Facultad de Psicología una adaptación curricular previamente consensuada por las tutelas con el alumnado. Desde el inicio del confinamiento domiciliario, esta Comisión se reunió semanalmente para ir dando respuesta de manera periódica a las solicitudes recibidas. (2) Otros estudiantes realizaron prácticas de investigación supervisadas por el profesorado de la Facultad. (3) Una parte del alumnado optó por tramitar un proceso de auto-gestión para acceder a una plaza de prácticas alternativa con opción telemática. (4) Se contactó con profesionales de diferentes ámbitos que impartieron seminarios de especialización online, cuya asistencia computó al estudiantado de Máster como horas prácticas. Se realizaron un total de 30 talleres.

Por otro parte, gracias al proyecto “Fortalecimiento de las Prácticas Curriculares de los Títulos adscritos a la Facultad de Psicología”, financiado por el III Plan Propio de Docencia, se celebraron cuatro talleres profesionalizantes en colaboración con el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental. Estos talleres fueron dirigidos al alumnado matriculado en la asignatura de Prácticas Externas del Grado en Psicología. De mismo modo, se celebraron cuatro conferencias impartidas por profesionales de entidades externas colaboradoras de nuestras titulaciones de Máster, siendo dirigidas al alumnado de postgrado.

Así mismo, durante los meses de mayo y junio de 2020, se llevaron a cabo más de 30 talleres enfocados a la transición del estudiantado hacia el mundo laboral. Concretamente, se organizaron aproximadamente 80 talleres, específicamente desde nuestro Centro se

impartieron más de 30 talleres para el alumnado de los másteres y Grado de nuestra Facultad, e impartidos en su mayoría por tutores o profesionales externos. Algunos talleres fueron los siguientes: “Evaluación del desempeño en tiempos de teletrabajo”, “El trabajo profesional de la Psicología en los Servicios Sociales Comunitarios”, “Preparación de talleres y sesiones de tratamiento cognitivo”, etc.

En relación con los Trabajos Fin de Estudios, y gracias al proyecto de innovación docente “La Proyección Social y Comunitaria de los Trabajos Fin de Estudios en la Facultad de Psicología”, financiado por el III Plan Propio de Docencia, se pusieron en marcha las siguientes acciones: (1) Celebración de la Jornada Formativa “El Trabajo Fin de Grado y el Trabajo Fin de Master como Oportunidades para Desarrollar Propuestas Útiles para la Comunidad: Promoviendo la Metodología de Aprendizaje-Servicio en la Facultad de Psicología”. Esta jornada se celebró el 13 de diciembre de 2019 en el Salón de Actos y contó con las ponencias de las profesoras Virginia Martínez Lozano de la Universidad Pablo de Olavide y Concepción Torres Begines de la Universidad de Sevilla. Además, se celebró una mesa redonda de profesionales de entidades sociales en Sevilla (Tiritas Creativas, Mujeres Supervivientes, DIME Sevilla Diversidad Mental, y asociación Elige la Vida), que manifestaron sus necesidades en clave psicológica para así identificar cómo podríamos ser útiles desde la Facultad mediante la elaboración de los TFE. (2) Celebración de tres talleres formativos dirigidos al alumnado matriculado en el TFG: “Búsqueda Bibliográfica en la Base de Datos Psycinfo y Gestión de Referencias con Mendeley”, “Revisión Sistemática Orientada al Desarrollo del TFG” y “Metodología Cualitativa Orientada al Desarrollo del TFE”.

Respecto a la movilidad, 61 estudiantes fueron titulares de acuerdos de movilidad saliente (SICUE, ERASMUS, Convenio), 51 se concretaron en acuerdos de estudios validados. El 100% de los acuerdos validados fueron finalmente llevados a término. Por su parte, 107 estudiantes de otras Universidades se matricularon en la Facultad de Psicología, lo que supone casi el 100% de las nominaciones y, siendo más del 80% estudiantes provenientes

del programa Erasmus. Italia y Alemania son los países europeos que más estudiantes emiten a nuestra Facultad, siendo México el país del que proceden más estudiantes extracomunitarios. Durante los meses de confinamiento se celebraron encuentros virtuales de movilidad semanales para resolver las frecuentes dudas tanto del alumnado que estaba formalizando sus estancias como de aquellos que ya estaban en sus destinos. Se mantuvo un contacto constante con el Centro Internacional para resolver los problemas derivados de la irrupción de la pandemia en los diferentes programas de movilidad.

El Equipo Decanal se reunió con una periodicidad mínima semanal que, en ocasiones fue superior, para coordinar las actuaciones y solventar las dificultades que fueron surgiendo.

Durante los primeros días del confinamiento se solicitaron voluntarios para desarrollar atención psicológica por parte del Dpto. De Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos y en colaboración con el SACU para atender a aquellas personas, con dificultades debido al confinamiento, pertenecientes a la comunidad universitaria o familiares de primer orden que así lo solicitaran. En dicha colaboración participaron 10 profesores (uno especializado en inglés para poder atender peticiones en dicho idioma), así como 10 estudiantes del Máster de Psicología General Sanitaria (uno de ellos especializado también en atender peticiones en inglés). El 25 de marzo se publica en la web de la US dicha labor asistencial y el 26 de marzo comenzaron las primeras actuaciones. Hasta el 1 de mayo contabilizaron: 44 solicitudes recibidas, 6 no continuadas por los demandantes, 6 derivadas al SACU, 2 derivadas a otros recursos, 28 actuaciones realizadas por el Dpto. (25 a estudiantes y 3 a familiares directos; 23 sesiones únicas y el resto 2 o 3 sesiones).

No se puede finalizar este informe sin hacer mención a la importante labor del PAS que, en su mayor parte y, al igual que el PDI, continuó ejerciendo sus funciones desde sus propios domicilios, con sus propios equipos informáticos y recursos a través de conexiones VPN u otras alternativas menos seguras, pero que resultaron eficaces como la conexión en remoto con los equipos situados en la Facultad.

Todas las asignaturas que lo solicitaron realizaron los exámenes de la convocatoria de Junio, todos ellos realizados en tiempo y forma a través de la plataforma virtual de aprendizaje. No realizaron exámenes las asignaturas cuya evaluación continua no requiere ninguna prueba de contenidos.

En los últimos meses supuso un esfuerzo importante la desescalada y reinicio del trabajo presencial. La Vicedecana de Recursos para la Investigación (encargada también de los espacios), la Secretaria de Facultad y la Administradora de la Facultad hicieron un trabajo ímprobo en este sentido. Se organizaron horarios docentes para el siguiente curso completamente novedosos y que implicaban que el estudiantado matriculado en un mismo curso académico sólo tuviera que asistir un día a la Facultad, asegurando la reducción drástica de personas presentes en el edificio durante el siguiente curso. Esta reducción permitía mantener la distancia de seguridad y dificultaba el contagio por contacto. Estos horarios fueron aprobados y felicitados en las Juntas de Facultad celebradas el 19 de junio y 27 de julio de 2020. Por su parte, la Facultad enfrentó un reto difícil: la habitual escasez de espacios se agravó con la imposibilidad de utilizar las aulas de la primera planta que no disponen de ventanas al exterior ni ventilación forzada. De esta forma, toda la docencia tuvo que organizarse en las aulas de la planta baja. La Vicedecana de Investigación e Infraestructuras y la Administradora de la Facultad organizaron las aulas para que existiera una distancia de 1,5 m entre estudiantes, se compraron dispensadores de geles hidroalcohólicos y material de higienización para todas las aulas, se acordó con la Facultad de Filosofía la reconversión del aula de estudios en un aula informatizada, se organizó el flujo del tránsito de personas por los diferentes pasillos para evitar el cruce frontal entre personas, etc.

Continuando con los espacios, durante el curso 2019 – 20 comenzaron las obras de los laboratorios asociadas al proyecto “Identificación de Bioparámetros para el análisis de procesos atencionales y emocionales” (EQC2018- 004281-P)”.

El curso finalizó con la convocatoria de septiembre. De nuevo, el profesorado y alumnado supieron adaptarse a las circunstancias y limitaciones de una Facultad con los espacios justos en condiciones normales y muy mermados en situación de pandemia (sin las aulas de la primera planta y con un espacio interpersonal de 1,5 m). Los exámenes que estaban convocados según proyecto docente fueron realizados en modalidad online y, también en esta modalidad se defendieron los TFG y TFM.

En este curso, y a pesar de la situación de pandemia, se lograron titular: 226 graduados en Psicología (193 mujeres), 30 Máster Universitario en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo ((23 mujeres); 16 Máster Universitario en Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta(10 mujeres); 28 Máster Universitario en Intervención y Mediación Familiar (26 mujeres); 42 Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria (33 mujeres); 31 Máster Universitario en Psicología de la Educación. Avances en Intervención Psicoeducativa y Necesidades Educativas Especiales (28 mujeres); 18 Máster Universitario en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención (15 mujeres) ; 42 Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (34 mujeres). Además 5 personas obtuvieron el grado de Doctor/a en Psicología (4 mujeres). En total, 438 personas que han sido formadas en las aulas de la Facultad de Psicología y que inician tras ello una andadura profesional especializada en el año del Confinamiento. Es de destacar que son 20 personas más que el curso anterior, ya que excepto en el Máster de Cerebro y Conducta y en el Doctorado en Psicología se incrementó el número de egresados en todos los Títulos de la Facultad, lo que de nuevo es un importante indicador del buen funcionamiento de la Facultad durante este curso académico.